



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1034-06

SALTA, 25 SET. 2006

Expte.No.4.666-06

VISTO:

La elevación efectuada por la Jefe del Departamento Docencia, mediante la cual solicita autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nos. 427-06, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 12 y 19/09/06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular según el plan que se adjunta como Anexo I.-

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a Escuela de Antropología y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-

PROF. EUSALIA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



Universidad Nacional de Salta

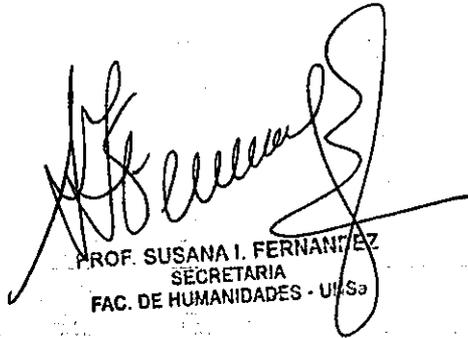
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1034-06

ANEXO I

No.	CARGO Y DEDICACION	ASIGNATURA	CARRERA
Un	Profesor Adjunto exclusiva	FUNDAMENTOS DE PRE-HISTORIA Y ARQUEOLOGIA (Plan 1992 y 2000)	Antropología


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa